

LA VOZ DE LA CARIDAD.

N.º 266.—1.º de Abril de 1881.

*Dios es caridad, (San Juan,
Epíst. I, 4, 8.)*

SECCION DE BENEFICENCIA.

EN NOMBRE DE LOS POBRES Á...

D. R. de la C.—Los 40 reales se han distribuido entre dos familias donde hay enfermos del pecho, segun V. indicaba, llevando así algun consuelo á esa enfermedad terrible para el que la sufre y para los que ven sufrir sin esperanza. Una de las socorridas no tardará en acompañar á la persona en cuya memoria querida recibe el beneficio.

Doña M. O.—Nunca paga V. el semestre sin añadir una limosna. La de los 10 reales ha sido socorro de una familia muy necesitada y equivalencia de alguna de las suscripciones que no pueden cobrarse.

Doña T. P.—Los 20 reales se han dado á una madre que tiene que lactar dos gemelos, sin más alimento que el que recibe de la caridad, y con nosotros bendice la de usted.

SOCIEDAD ESPAÑOLA

DE SALVAMENTO DE NÁUFRAGOS.

A doña M. O.—Los 60 reales se han remitido inmediatamente.

A las señoras doña A. M., doña P. T. y doña C. A.—Quedan hechas las suscripciones y pasarán á cobrar su importe.

A doña T. L.—Muchas gracias por la suscripcion y por la propaganda que se propone hacer.

Que en las tempestades del corazon (¿qué corazon grande no las tiene?) puedan ustedes hallar refugio en el recuerdo del bien que han hecho, y pocos pueden compararse al de contribuir á que el pobre náufrago no perezca por falta de socorro.

BOLETIN DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS NIÑOS.

El número 2.º de esta publicacion contiene los artículos siguientes: Nuestra obra en Alcalá.—Dos niños.—Una nodriza virtuosa.—Desgracia horrible.—Casa de Expósitos de Almería.—Los niños perdidos.—Seccion oficial.—Vacunacion obligatoria.—Escuelas pías.—Noticias.—Relacion de los señores que componen hoy la Sociedad Protectora de los niños.

De estos artículos hay uno que no hemos podido leer sin dolor profundo mezclado de indignacion y de rubor; es el de *La Casa de Expósitos de Almería*, tomado de la *Crónica Mercantil* de dicha ciudad, y que reproducimos á continuacion como eco aunque débil, de las protestas honradas y de los ayes doloridos; dice así:

«El domingo anterior hicimos entrega al Sr. D. Francisco Yébenes, Director de los establecimientos de la Beneficencia provincial, de la suma de 200 rs. que los señores jefes, oficiales é individuos del honroso instituto de la Guardia Civil residentes en esta ciudad nos facilitaron para atender especialmente al pago de las atenciones del personal de amas de la Casa de Expósitos.

Una vez en aquel asilo de la desgracia, visitamos, acompañados de una de las Hermanas de la Caridad, cuya humildad se puso de manifiesto al rogarnos omitiésemos su nombre si reseñásemos lo que allí viésemos, los departamentos del Hospicio y Casa-Cuna, quedando altamente complacidos del buen orden, aseo y limpieza que reinaban en todas las salas, dormitorios y dependencias, llegando al fin á la seccion del edificio en donde se albergan los míseros niños abandonados, hijos de la prostitucion, de un amor culpable ó de las pasiones criminales.

Al contemplar los rostros de aquellos inocentes, algunos de los cuales apenas si cuentan ocho dias de existencia en este mundo de dolores, condenados ya á la vergüenza de ignorar para siempre, si Dios les dá vida, el nombre de sus padres, ó señalados como víctimas propiciatorias de la muerte que agita sus alas sobre sus cabezas, efecto de las malas con-

diciones con que son alimentados, pues en la actualidad cada ama tiene tres niños para su lactancia; nuestro corazón se estremeció de amargura y de honda pena, y en aquel momento lamentamos no gozar bienes de fortuna suficientes para arrancar á la tumba su presa!

El sábado, día anterior al de nuestra visita, murieron tres pobres niños, y juntos fueron conducidos al cementerio en el mismo ataúd!

Ya solo quedan veintiun expósitos, contando entre ellos los cuatro ó seis recientemente arrojados al torno, y para lactar á esos veintiun niños solo existen siete nodrizas!

Nosotros queremos que todos los médicos de la tierra nos digan si es posible que una sola ama pueda alimentar á tres criaturas!

¡Y esto pasa en los últimos lustros del siglo XIX, y en el seno de una sociedad culta, y en una población católica!

¡Y esa Diputación, que recientemente ha creado tres destinos para sus favoritos, gravando el presupuesto de la provincia con 20.000 reales anuales, importe de los sueldos de esos funcionarios, no tiene fondos para ocho amas internas, que á cuatro duros mensuales, apenas aumentarían en 8.000 reales los gastos de la Beneficencia oficial, salvando quizás de las garras de la muerte, á tanto infeliz niño como hoy perece de hambre, porque no es posible que una nodriza lacte á tres ó cuatro pequeñuelos como en la actualidad sucede!

En esas tristes reflexiones nos hallábamos engolfados, y vino á sacarnos la dulce voz de la Hermana de la Caridad, que nos dijo:

—«En medio de todo, no es el mundo tan malo, caballero; aquí hay una nodriza sostenida por la munificencia de una noble señora, esposa de un rico comerciante, que está criando una hermosa niña que cuenta ya seis meses. ¡Mire usted qué linda es!»

Y, en efecto, aquel ángel nos tendía sus manitas sonriendo, jugaba con las blancas tocas de la santa mujer que nos acompañaba, y con sus expresivos ojos parecía decirnos:

—Dá en mi nombre, mísera huérfana y sola en la tierra; dá en mi nombre las gracias por sus beneficios á mi generosa protectora. Sin ella quizás estaría ya como están los centenares de niños que he visto pasar á mi lado, durmiendo en la fosa del cementerio!

Abandonamos aquella casa como si llevásemos un puñal clavado en mitad del corazón, y al volver la cabeza, ya en el dintel del ancho portal, para hacer nuestro saludo á la virtuosa Hermana, que bajó allí á despedirnos, alzamos nuestros

ojos, que el llanto queria empañar, y leimos en un tarjeton colgado de aquellas paredes:

Aciago fruto del delito ageno
 En temor y vergüenza concebido,
 Horror causé con mi primer latido
 A la infeliz que me llevó en su seno!
 Nací, y por cuna tuve inmundo ceno,
 Jamás con blando arrullo fuí dormido,
 Y me nutrí de un pecho que vendido
 Entre leche quizá me dió veneno!

... ..
 ¡Madres almerienses! Vosotras, cuyo corazon late amoroso á impulsos de la dulce piedad, á la vista del indigente y del desvalido, ¿qué sér hay más digno de vuestra proteccion que los niños?

Vuestro instinto natural es hacer el bien, y ese instinto yace, como un tesoro escondido, en el fondo de vuestras almas sensibles; sólo falta ocasion para manifestarse, y siempre que esto ocurrió, se os ha visto correr á endulzar las amarguras de vuestros semejantes, á enjugar sus lágrimas y á calmar su duelo, y esos mismos niños expósitos recibieron tambien los dones de vuestros beneficios.

Pues bien; aquella úlcera triste, sobre la que derramásteis el bálsamo de la caridad, ha vuelto á enconarse; esos niños que antes amparásteis, tienden sus brazos y entreabren sus labios descoloridos, pidiendo un seno que les nutra y les dé el néctar de la vida; y vuestras almas amantes, no contaminadas con el contagio del yerto egoismo y de la punible indiferencia, acudirán con maternal solicitud á socorrer á esos desdichados.

¡Ah! ¡No tienen madres! Solo vosotras podeis comprender todo el horror que encierran esas palabras; vosotras, que en estas noches heladas del invierno estrechais con amoroso anhelo á vuestro pecho á los pedazos de vuestras entrañas. Pensad que en aquel salon hay veintiuna cunas, con otros tantos séres abandonados á la proteccion oficial, que les proporciona siete nodrizas, para que prolonguen unas cuantas horas la existencia esos huérfanos; escuchad los sollozos desgarradores de esos niños famélicos, y socorred tanto infortunio!

Nosotros no podremos nada, pero una gota de agua cayendo sobre el mismo sitio, horada, al fin, una piedra.

Si la Diputacion no nos escucha; si las clases sociales permanecen sordas á la voz de la caridad; si nuestros esfuerzos son inútiles aquí, nosotros nos dirigiremos en carta particular al señor Duque de Veraguas, Senador del Reino y Presidente

de la *Sociedad Protectora de los Niños* de Madrid, y le diremos:

Señor: V. E. que tiene ese corazón tan grande como el de su antepasado el inmortal Colón, sepa V. E. que en esta Casa de Expósitos se mueren los niños de hambre. V. E. que los ama tanto; V. E. que ha fundado una sociedad para protegerlos y ampararlos, haga V. E. resonar su voz en el Senado para que conozca España, Europa y el mundo esta iniquidad incomprendible.

Y seguros estamos que el descendiente del Almirante genovés escuchará nuestras quejas.»

Impresionada viva y dolorosamente la *Comisión Ejecutiva de La Sociedad Protectora de los Niños* por las anteriores tris-tísimas noticias, se dirigió á las autoridades civiles y eclesiásticas de Almería, á los señores Obispo de la Diócesis y Gobernador de la Provincia, á la Diputación provincial y al señor Ministro de la Gobernación, llamando su superior atención sobre tan horribles desgracias, y procurando interesarles en su remedio, como procede, ó en su alivio al menos.

Se puso también en relaciones con la ilustrada Redacción de *La Crónica Meridional*, para aunar voluntades y auxilios.

Es dolorosísimo que la Administración pública cometa tan lamentables descuidos. Nuestra pena es mayor cuando los observamos en la Administración provincial ó municipal, donde más debiera resaltar el carácter paternal y como de familia.

Ya que las Casas de expósitos sean un atraso relativo poco honroso para nuestro siglo, evítese al menos que se conviertan en asilos de la muerte.

RESIGNARSE Ó DESESPERARSE.

¡*Estaba escrito!* dice el fatalismo musulmán, y se abandona cobarde al destino.

¡*Reniego de mi suerte!* dice el escéptico, y se desespera.

¡*Hágase su voluntad!* dice el cristiano, y se consuela.

Pero ¿se consuela siempre? ¿Hay en esto rutina solo de palabras ó verdadera conformidad?

¡Triste es decirlo! pero en esos tres gritos del alma dolo-

rida, suele haber más fé en el fatalismo musulman, más verdad en la desesperacion del incrédulo, que sinceridad en las palabras del creyente resignado.

No debiera ser así, sin embargo; y como escribimos para los afligidos y para los pobres, que tantas ocasiones tienen de resignarse ó desesperarse, vamos á decirles algo de lo que sobre esto pensamos, con deseo de que pueda serles útil, si es que alguno de esa clase lo leyere.

Es tan sábia la moral cristiana, hay en ella tal conocimiento del corazon humano y encierra en todos sus preceptos tan útiles tendencias, que así como un célebre pensador francés decia en un arranque de conviccion: «Si no existiera Dios, seria menester inventarlo,» podemos decir lo mismo de las virtudes cristianas. Si no hubiera un consejo moral y religioso para la resignacion, el egoismo nos obligaria á imponérnoslo voluntariamente.

Aunque esto parezca á primera vista paradógico juego de palabras, vamos á examinar brevemente como, reducido á la práctica, encierra una verdad evidente.

Hemos venido al mundo con la condicion de sufrir. Es pension de la humanidad, y fuera estúpida aspiracion el pretender cada uno sobre ella un privilegio de escepcion.

Lo que sucede es que las penas no siempre son visibles ni de igual naturaleza en toda clase de personas. Los pobres, enfermos, presos, abandonados, ó perseguidos por la mala suerte, pregonan su desventura porque salta á la vista y ni pueden ni tienen interés en ocultarla.

Pero enfrente de esas violencias públicas de la desgracia hay favoritos aparentes de la fortuna, que parecen formar contraste con sus goces, pero que en el fondo quizás no se diferencian de los notoriamente desdichados más que en la naturaleza de sus dolores y en el velo con que se encubren.

En efecto; las personas más ricas, más llenas de felicidades y más libres de sinsabores, si profundizásemos en el interior de su alma, quizás hallariamos que están atormentadas por dolores de otro género, peores acaso que la pobreza y el infortunio público; por heridas del corazon que matan la energía; por síntomas de enfermedades crueles que son sentencias de muerte; por perturbaciones que quitan al entendi-

miento, la serenidad y la paz; por pasiones que destrozan; por aspiraciones irrealizables que torturan; y, cuando otra cosa no sea, por hastíos fatales que envenenan toda una existencia por lo mismo que nacen de una exuberancia de deseos satisfechos.

Así se explican esos suicidios tan frecuentes como inexplicables en apariencia: así se comprenden esos rostros de ficticia alegría que son máscara para ocultar al mundo la imagen del dolor; así, en fin, se imponen á nuestra vista y á nuestra convicción el eterno principio de la justicia divina, porque, despues de todo, pensando en ella, casi hay que mirar con cierto temor una vida de delicias ó de escasos dolores enfrente de tantas otras desgraciadas: la ley inevitable de la compensacion justiciera que pesa sobre la humanidad ha de alcanzar á todos, hoy ó mañana, de un modo ó de otro, en esta vida breve ó en otra venidera y eterna.

Si, pues, en toda la extension de esta palabra, es condicion inherente é ineludible de la criatura humana, ¿por qué la recibimos con impacencias de ira, con desahogos quejumbrosos, con ideas y con gritos de desesperacion, cual si nos quitaran lo que nos pertenece ó se nos impusiera lo que no tenemos obligacion de soportar? ¿No se vé en esto una verdadera insensatez, que rechazan, no solo los principios religiosos y filosóficos, sino las simples nociones del sentido comun?

Hay que sufrir de un modo ó de otro: moral ó materialmente; con dolores del alma ó con padecimientos físicos del cuerpo; con injusticias del mundo ó con golpes de adversa fortuna: hay que padecer. Esta es la ley del nacido.

¿Qué conviene pues más? ¿Aceptarla como inevitable ó resistirla con desesperacion impotente? La respuesta no es dudosa.

Viene además en apoyo de estas ideas hasta el egoismo, que tanta influencia tiene aun en las almas que parecen más libre de ella. Entre resignarse ó desesperarse hay, bajo el punto de vista del sufrimiento moral, la misma diferencia del que, recibiendo una herida, aplica á ella un bálsamo calmante ó un tósigo que la irrita y la envenena.

Veámoslo prácticamente en dos ejemplos de iguales penas, diferentemente sentidos.

Hay un pobre, hambriento, necesitado de todo, sin recursos ó con recursos escasísimos, y sin esperanzas de mejor porvenir, que soporta su desgracia con ira reconcentrada; ni busca ni espera consuelo; la envidia le añade nuevos grados de amargura; el desabrimiento le hace repulsivo; no quiere luchar porque se cree impotente para vencer. Hé aquí el pobre desesperado.

Hay otro en condiciones iguales; pero con sentimientos totalmente distintos. Se conforma con su desgracia y hasta saca partido de ella para su perfeccion moral en lo posible: se reviste de valor y se reanima con los alientos de la esperanza; piensa en el porvenir sin verlo siempre negro; trabaja para vencerlo, y su dulzura y tranquilidad de espíritu le atraen provechosas simpatías. Hé aquí el pobre resignado.

Esto por lo relativo á los pobres. En otro órden de ideas y de desgracias, que alcanzan á pobres y á ricos, el paralelo da iguales resultados.

Yace en lecho de dolor un enfermo con padecimientos punzantes; se agita, se abate, y agota estérilmente sus fuerzas; siente hasta deseos insensatos de morir por no padecer, y tal disposicion de espíritu, en vez de remediar el sufrimiento físico, lo agrava con el quejido y con la impotencia de la desesperacion.

Pero á su lado hay otro enfermo (y esto se vé con frecuencia en los hospitales) que, en igualdad de condiciones, se reviste de valor; hace esfuerzos de energía, que muchos son posibles cuando valerosamente se propone uno realizarlos, y llega quizás á decir como aquel filósofo de la antigüedad: «Dolor, te he vencido: eres impotente para abatirme.»

¿Quién padecerá menos en las diversas situaciones?

Y todavía, hasta aquí, nos hemos fijado principalmente en consideraciones filosóficas, porque escribimos para toda clase de personas; pero si añadimos las importantes consideraciones religiosas, entonces la resignacion, no solo es egoismo, no solo es razon, sino que es virtud meritoria que lleva consigo recompensa y consuelo para las más grandes desventuras.

Finalmente, queremos salir al encuentro de una objecion

que pudiera hacérsenos ó del modo erróneo con que podrian interpretarse nuestras palabras.

Al ensalzar las excelencias de la resignacion, no queremos se confunda esta con el abatimiento y la inercia fatalista. No: la vida es un combate permanente: la lucha y el trabajo es inherente á la condicion humana, como lo es la virilidad y la energía para demostrar y desarrollar el temple de nuestra alma. La resignacion no se opone á esa lucha y á esa energía; al contrario, da mayor serenidad para ejercerla.

Así como el que se vé rodeado de asesinos, si tiene corazon esforzado, se defiende valerosamente, sin abatirse por el número y por el poder de sus enemigos, así cuando estos no son hombres, sino desventuras, contrariedades y aflicciones, hay que aceptarlas con resignacion, pero al mismo tiempo trabajar, combatir y buscar por todos los medios lícitos la posible atenuacion de nuestros males.

Ayúdate y te ayudaré, dice el Evangelio.

Fiat voluntas tua, dice el cristiano creyente: con estas dos máximas, bien arraigadas y llevadas á la práctica con firme constancia, mucho hay adelantado para que los desgraciados sean en lo posible consolados.

FAUSTO.

ESTABLECIMIENTO BENÉFICO DEL DOCTOR GIBERT.

Por el interés que inspira, por el buen ejemplo que dá, por lo que contribuye á generalizar la idea de la ventaja del socorro á domicilio, damos noticia del Establecimiento del Doctor Gibert, tomándola de un periódico francés, *La Paix*, que coincide con lo que hace mucho tiempo digimos respecto á los inconvenientes de llevar los niños al hospital.

«El informe dirigido al Ministro del Interior por el Doctor Foville, inspector general de Administracion, respecto á la fundacion del Dr. Gibert para suministrar medicinas á los niños enfermos, ofrece datos de mucho interés.

»La obra del Dr. Gibert es completamente original en su plan, y en los medios que emplea; tiene además el mérito,

muy raro en Francia, de depender completamente de la iniciativa individual.

»Los clínicos y los higienistas están de acuerdo en afirmar que en gran número de casos, y especialmente cuando de niños se trata, la estancia en los hospitales, al lado de ventajas incontestables, (entre las cuales debemos contar en primer término la ciencia de los médicos y el darse gratuitamente las medicinas) presenta grandísimos inconvenientes en el orden físico y en el moral. En el orden físico basta que indiquemos el peligro que corren los enfermos de adquirir enfermedades contagiosas; en el moral, la relajación de los vínculos de la familia que conduce á los padres á no tener cariño á sus hijos, y á recibirlos cuando salen del hospital, despues de estar en él algun tiempo, no con la alegría natural de volver á ver á la persona amada de quien se ha estado separado, sino con el pesar y el disgusto de quien recibe sobre sí una carga que no esperaba.

»Conociendo el Dr. Gibert estos inconvenientes, trató de evitarlos estableciendo en el Havre, donde es consejero municipal, un verdadero instituto terapéutico, provisto de todos los recursos necesarios para el tratamiento de las enfermedades de los niños, siempre que estos pudiesen ser llevados por sus padres y vueltos á sus casas despues de examinados por el médico y puestas en ejecucion las prescripciones facultativas.

»Lo nuevo y lo original de la institucion consiste en que no es solamente una consulta gratuita en la que se dá una receta ó tratamiento escrito, como se hace en la mayor parte de los hospitales, ni tampoco se limita á dar medicinas gratuitamente, como muchos establecimientos benéficos.

»Si añadimos que Mr. Gibert ha puesto á disposicion de sus pequeños clientes todos los demás medios de tratamiento que emplea la ciencia moderna, por ejemplo, baños simples y medicinales, aparatos hidroterápicos, ortopédicos, eléctricos y gimnásticos, y vendajes é instrumentos para operaciones de cirugia menor, podrán nuestros lectores darse cuenta de los grandes y benéficos resultados que desde hace cinco años viene produciendo dicho establecimiento.

»Pero no es esto todo. Sabiendo que para muchos niños

raquíticos la alimentación es por sí sola un remedio eficacísimo, el Dr. Gibert ha unido á su arsenal terapéutico una cocina gratuita en la que da á cada uno de los niños raquíticos que frecuentan la clínica, una comida diaria, sana y apropiada á sus necesidades.

»Desde el mes de Noviembre de 1875, época en que se inauguró la obra de que nos ocupamos, han sido medicados en el establecimiento más de 6.000 niños, y el gasto, que en el primer año se elevó á 10.800 pesetas, solo fué el último de 8.677, poco más de 20 céntimos diarios por cada niño. Desde el punto de vista económico, ¡qué diferencia entre esta cantidad y lo que cuesta un enfermo en el hospital, que nunca es menos de una peseta 50 céntimos ó 2 pesetas!

»Ante este hecho, ¿hay necesidad de insistir en los beneficiosos resultados que en todas las grandes ciudades producirían establecimientos análogos al de Mr. Gibert para cuidar, no solo á los niños, sino también á los adultos? Estos establecimientos serían indudablemente un excelente complemento de los medios de que dispone la Asistencia pública. Esto mismo hace notar también el señor ministro de lo Interior en la última circular que sobre este asunto dirigió á los prefectos.»

MEMORIAS DE UN NÚMERO.

III.

La Tohalla.

Estaba yo marcando una tohalla de esas que llaman turcas, y alternaba con mis once compañeros en el servicio y en los viajes al río, porque no nos lavaban en casa. Era en lo más récio del invierno, y con lluvias y avenidas y vientos huracanados; daba compasión ver á las pobres lavanderas, chorreando á veces como la ropa que tendían, y recogían tantas veces como asomaba el sol, ó volvía á llover, sin poder *entregar*, y por consiguiente sin tener que comer, y con cien ojos que no les bastaban, para que á río revuelto no tuviesen

ganancia los que aprovechaban la confusion para apropiarse lo que no era suyo.

Yo, que yendo al rio y viniendo, he visto tantas veces la afliccion de aquellas pobres mujeres cuando les roban una prenda de precio, cuya falta las expone á perder la casa, ó á grandes privaciones para indemnizar el valor de la cosa perdida; yo, que las he oido llorar amargamente y preguntar en vano á los que podian y á los que no podian darles razon de la camisa ó de la sábana que no parece; yo, dentro del talego, he reflexionado mucho sobre la gran maldad que se necesita para robar á estas miseras, y hacer á sangre fria y con poco provecho tan grave daño, y privar de lo más preciso á una desdichada, á una familia, durante dias ó semanas, para dar pávulo á vicios, y malvender y dar por casi nada lo que tantas angustias cuesta. En ocasiones he pensado tambien, (porque se me alcanza algo de derecho penal), que no hay mucha filosofía á veces, ni mucha justicia en la apreciacion de las circunstancias agravantes y atenuantes ni en la relacion que se establece entre la *gravedad* del delito y el *valor* de la cosa robada. Se atiende á *lo que se roba*, y *cómo se roba*; pero no á *quién se roba*, omision que me parece digna de señalarse, porque el *daño* y la *maldad*, son mayores robando *ocho reales* á una pobre lavandera, que *ocho mil* á un millonario, y la fractura y el escalamento, en muchos, en muchísimos casos, tiene menos malicia que el robo en campo abierto, pero en circunstancias muy afflictivas para el robado. No me extenderé más sobre el asunto, porque no es probable que mis *Memorias* vayan á manos de ningun legislador, ni sean apreciadas en algo ni en nada por ningun jurisconsulto; ellos aprenden derecho en la Universidad y no en el rio, y se reirian de mis observaciones, lo cual si aconteciese, no me impediria seguir bebiendo en esta fuente de derecho (bien amarga) que se llama, ó que yo llamo, humanidad oprimida por la desgracia, y blanco de la injusticia.

Basta de digresion teórica y vengamos al hecho. El hecho fué, que una de las tohallas compañeras de las que yo marcaba, (el núm. 2 ó 5, que esto no lo recuerdo bien) faltó al ir á entregarlas, y la pobre A., que era la responsable, no supo quién la habia robado, pero tenia que dar cuenta de ella;

su dueña lo exigia *absolutamente*; en vano volvió al río; preguntó en la colada y en el tendedero y en todas las casas de donde llevaba ropa: la tohalla no pareció. Al preguntarle por ella una persona que se habia enterado de la pérdida, la muchacha prorumpió en llanto, tan amargo, que pasaron algunos minutos antes de que pudiera hablar, y explicar su pena que parecia tan desproporcionada al motivo que la causaba. ¡Aquel llanto amargo por una tohalla usada! Realmente habia proporcion establecida por la desgracia, la debilidad y...

A... tendrá unos 16 años, aunque representa menos, porque el poco alimento y el mucho trabajo, retardan y acaso imposibiliten su natural desarrollo. Es la mayor de seis hermanos que no tienen más recursos que lo que ella y su madre ganan lavando; el padre, aunque apto para el trabajo, no quiere trabajar, y apenas se hace presente en la casa más que por la racion que consume y por la frecuencia con que da á sus hijos golpes y malos ejemplos. Todo esto ha sido para mí asunto de reflexiones, que omito para continuar el relato. De lo dicho se infiere, que es muy pobre, muy pobre, la familia de A... y que ella tiene miedo á su padre.

Dados estos antecedentes, pongamos en su lugar, si es posible, que no lo será, cuando llega sin la tohalla, y su dueña la despide sin pagarle los 24 rs. que importaba la cuenta, ni darle la ropa súa que era lo que más sentia, porque perdía una casa buena. ¿Cómo volvía á la suya con una parroquiana menos, y sin el dinero de la semana? ¡Y qué semana, ó qué semanas! Eran las de lluvia, de nieve, de frio, de hambre... ¿Qué diría su madre? ¿Qué haría su padre? ¿No se explica el llanto de la pobre A..?

Despues que se hubo desahogado, una persona que la escuchaba la dijo:

—Tienes que volver á la casa.

—Pero si la señora no quiere oír razones ni dice más que *quiero mi tohalla, venga mi tohalla*, y no me escucha.

—Ya escuchará. Dile que hay una señora que te paga la pieza perdida, ó comprará otra igual si te dá la muestra, y que si es preciso, ella y otras que os conocen, responderán de vuestra honradez para que no perdais la casa.

Con esto A... se tranquiliza; sale más animada, y al cabo

de una hora, vuelve radiante de gozo: radiante, no se crea que hay exageracion en la palabra; las causas que explicaban su dolor, explicaban su alegría.

—Vamos, por tu cara, veo que todo se ha arreglado.

—Todo, gracias á Dios: traigo la ropa y el dinero, menos el valor de la tohalla: así que dije que habia quien la pagaba, la señora se tranquilizó y le preguntó á su marido que estaba en la pieza inmediata y enterado del asunto:—Fulano, ¿á cómo te han costado las tohallas?—El esposo contestó:—Unas á 12 reales y otras á 10: cóbrale 8. (¡Hombre equitativo!)

—Perfectamente. Debe ser un matrimonio muy armónico ese. Toma los 8 rs.

—Dios se lo pague á V.

—Dios me lo ha pagado ya, y por cierto con creces.

¿Te parece que el gusto de haber convertido en alegría tu pena, no vale más de dos pesetas?

—No habia yo pensado en eso.

—Pues hay que pensar; los que no saben proporcionarse estas satisfacciones, son tan dignos de lástima como de censura, y los que no educan á sus hijos para que puedan tenerlas, gran daño les hacen y á sí mismos.

—Mire V. Una tohalla como esta, es la perdida.

—Bastante usada está; que su dueña no se enjague nunca con ella, lágrimas tan amargas como las que te ha hecho verter.

12.

UNA PREGUNTA.

¿Son necesarias las Hermanas de la Caridad en los establecimientos penales y de beneficencia?

Sí; responderemos á voz en grito los verdaderos amantes de los pobres condenados y de los infelices hospedados en las casas de asilo ó de beneficencia.

No hay más que apoyarse en sus resultados, hacer una visita por el interior de la Casa provincial de Caridad de Barcelona y en ella verán los que tal pregunta hacen la diferencia que hay entre los que sirven en dichos establecimientos

por necesidad ó por mero lucro y los que lo hacen por amor de Dios y del prójimo.

Dos dias hemos empleado en visitar dicho establecimiento, el que hacia más de dos años no habíamos visto, y nos ha sido tan grato que no hemos vacilado en dirigir estas modestas líneas á LA VOZ DE LA CARIDAD, ya que con tanto celo viene trabajando por los pobres, los cuales por desgracia no son mirados con todo el interés que merecen, y no todos saben los beneficios que se reportarian sustituyendo los empleados de las prisiones, casas de beneficencia y hospitales con las virtuosas Hermanas de la Caridad.

Vistos, pues, los departamentos de ambos sexos y edades de la Casa de Caridad de Barcelona, hemos notado en ellos la gran limpieza, la armonía y el buen orden en todos sus muebles y efectos para el servicio de los mismos.

Ninguna prueba mayor que mirar los viejos y niños, pues antes de entrar las Hermanas muchos de ellos estaban llenos de tiña y malos de la vista á causa de la poca vigilancia y aseo; así, pues, se propagaba esta peste haciendo inútil la asistencia facultativa y quitando la alegría y aptitud para el trabajo y la educacion. Ahora muy pocos son los enfermos ni de estas dos enfermedades contagiosas ni de otras, pues se ha practicado y practica el adagio catalan que dice: *La netedad es mitja vida* (1), y han demostrado que es una pura verdad.

Es consolador ver aquellas mujeres tratar á los pobres viejos y pequeñuelos como buenas y cuidadosas madres sin reparar en las grandes incomodidades, pues los viejos suelen ser no muy agradecidos y los niños traviesos y poco juiciosos, no agradeciendo tampoco los servicios y los favores que reciben de sus bienhechoras que hacen las veces de hermanas y cuidadosas madres. Ver aquella multitud de chiquillos en las horas de descanso jugar con toda clase de juegos infantiles en los espaciosos patios en compañía de las Hermanas, que los acarician como á hijos (lo que no hacian los antiguos empleados), ver al mismo tiempo los imposibilitados viejos cómo los sacan en su silla á tomar el sol ó el fresco, los asean, y les dan de comer, y los visten y acompañarlos á dar

(1) La limpieza es media vida.

un paseo con tanta amabilidad y cariño, demuestra claramente la necesidad de las Hermanas en estos establecimientos, que al mismo tiempo que sirven á la humanidad se hacen acreedoras de los bienes que el cielo nos tiene prometidos.

Aplaudo, pues, con este testimonio el artículo del número 255 de LA VOZ DE LA CARIDAD que lleva por título *El penal de mujeres de Alcalá de Henares*, y repito que no tan solo son necesarias las Hermanas, sino que son indispensables para dichos establecimientos, para obtener una buena administracion y moralizar al mismo tiempo á los que por desgracia están en estas prisiones que se han convertido en un foco de desmoralizacion, y en vez de enmendarse de sus faltas salen por desgracia peores y á veces con más crímenes que algun dia los llevan al cadalso. Creo, pues, que con la instalacion de estas congregaciones en estos establecimientos reportaria grandes beneficios á la humanidad, y al mismo tiempo disfrutaria de los mismos la nacion entera, porque de seguro que el que habria cumplido una condena no volveria á caer en el crimen si se le educara inculcándole buenas doctrinas y dándole los buenos ejemplos que hoy no reciben.

F. DE SALES C.

Barcelona, 1881.

LA CARIDAD.

SONETO.

—Angélica beldad que siembras flores
En las ásperas sendas de la vida,
Que derramas el bálsamo en la herida
Y calmas del enfermo los dolores;

Tú, que tiendes los brazos bienhechores
Y acoges á la infancia desvalida,
Tú, en cuyo seno el infeliz olvida
De la guerra y del hambre los horrores,

¿Quién eres, dí? ¡que bendecirte pueda,
Ya que ocultas tu faz modesta y pura
Bajo los pliegues de tu casto velo!

—Dios, que la gloria mundanal me veda,
Me dió un raudal de amor y de ternura,
Mi nombre es CARIDAD, mi patria, el cielo.

PILAR PASCUAL DE SANJUAN.

Barcelona, Febrero 1881.